

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 07 JUSTICIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ENTIDAD : 00124 FUNDACIÓN DE LA C.V. PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO

| |
|---|
| PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA |
| La Fundación actúa sobre el colectivo de víctimas de cualquier delito y/o falta, especialmente las víctimas en situación de desamparo o vulnerabilidad de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito. |
| OBJETIVO BÁSICO |
| 1.1.- Atender, asistir y proteger a las víctimas directas e indirectas de delitos y actos violentos, a fin de paliar los efectos de la victimización primaria y secundaria. |
| PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES |
| 1.1.1.- Atención jurídica a la víctima 1.1.2.- Acompañamiento a la víctima y a los testigos en actuaciones judiciales. |